

ACUERDO DE TRANSPARENCIA

XILENA YOHANNA COTES ALVAREZ, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 39.143.254**, en su calidad de Representante Legal de , con **NIT:** , manifiesto mi voluntad de asumir de manera unilateral el presente **ACUERDO DE TRANSPARENCIA**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que en el ICBF estamos comprometidos con una gestión pública efectiva sustentada en los principios de Gobierno: Compromiso con la prosperidad social, transparencia, cero tolerancias con la corrupción, equidad, pluralismo, eficiencia, eficacia y austeridad.

SEGUNDO: Que de acuerdo al derecho al Sufragio que les asiste a los servidores públicos, contratistas vinculados con el ICBF, agentes educativos, operadores, madres comunitarias y beneficiarios de los programas del ICBF y con el ánimo de aportar transparencia y objetividad en los procesos que se adelantan en la entidad, suscribo el presente documento y asumo los siguientes compromisos:

- 1) Abstenerme de utilizar directa o indirectamente los programas sociales del Gobierno que impulsa y ejecuta el ICBF, como mecanismo para obtener votos para movimientos, partidos o causas políticas.
- 2) Abstenerme de utilizar los programas sociales y estrategias del Gobierno que impulsa y ejecuta el ICBF de manera que la población piense, o pueda pensar, que dichos beneficios se deben a la intervención de los partidos, movimientos o causas políticas, o a la intervención directa de cualquier candidato.
- 3) Abstenerme de condicionar en modo alguno los beneficios o las ayudas que el Gobierno entrega a los beneficiarios de los programas sociales del ICBF, para favorecer movimientos, causas o partidos políticos.
- 4) Propenderé por la transparencia en el debate electoral, advirtiendo a los beneficiarios de los programas sociales y estrategias del Gobierno impulsadas y ejecutadas por el ICBF, que ser beneficiario de los mismos no depende en manera alguna de la intervención de ningún candidato, movimiento, partido político o causa política.
- 5) Me comprometo a no utilizar la información que conozco o llegare a conocer en desarrollo de mis labores, para favorecer a algún candidato, movimiento, partido o causa política, so pena de verme abocado a las acciones legales o contractuales que contra dicha conducta procedan.
- 6) Manifiesto que conozco y entiendo las consecuencias y repercusiones que el incumplimiento del presente documento acarrea.
- 7) El incumplimiento del presente acuerdo acarreará la terminación anticipada del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, a los

Xilene Cotes A.

Nombre: **XILENA YOHANNA COTES ALVAREZ**
C.C. No. **39.143.254**

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL BOGOTÁ -

Yo **XILENA YOHANNA COTES ALVAREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **39.143.254** como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del ICBF para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación el cual consiste en: “_PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD COMUNITARIA Y EL SERVICIO HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA – FAMI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de Aporte de la modalidad .
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de Aporte de la modalidad nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento en la Ciudad de Bogotá a los,

Xilene Cotes A.

Nombre: **XILENA YOHANNA COTES ALVAREZ**
C.C. No. **39.143.254**

PACTO DE INTEGRIDAD

El suscrito(a) **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **39.143.254**, en su calidad de Representante Legal de con NIT: **900696969** manifiesto mi voluntad de asumir de manera unilateral el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Asumir con responsabilidad, cumplimiento, y demás las obligaciones derivadas del contrato de aporte cuyo objeto es: **Prestación de servicio de atención integral a la primera infancia y transición, en los niños y niñas hasta los 5 años garantizando el aprendizaje integral, cuidado y creación de escuelas de padre de familia**

SEGUNDO: Que es interés de , apoyar la acción del Estado Colombiano y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.

TERCERO: Que habiendo sido el interés de en participar en la contratación directa de aporte mencionada en el considerando primero, por lo tanto, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes compromisos:

1. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de dádiva, halago o recompensa a ningún funcionario o servidor público del ICBF, en relación con su propuesta, con el proceso de presente proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
2. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
3. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualquiera otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en el presente proceso de contratación directa y la relación contractual que podría derivarse de ella y les impondrá las siguientes obligaciones:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir sobre la presente contratación

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser elegida su propuesta.



4. Que **XILENA YOHANNA COTES**

ALVAREZ no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente Contrato de Aporte.

5. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a la Entidad para efectos de este Contrato de Aporte.

6. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este proceso.

7. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa.

8. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en este Pliego de Condiciones si se verificare el incumplimiento de los compromisos de integridad.

9. Que **XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ** manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento, que conoce y respetará las reglas establecidas en el contrato de aporte modalidad . y, en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome la Administración.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en este contrato de aporte, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, a los

Xilene Cotes A.

Nombre: XILENE YOHANNA COTES ALVAREZ
C.C. No. 39.143.254



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

ICBF Regional Bogotá

Grupo de Contratación

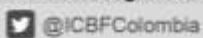
Pública



GOBIERNO DE COLOMBIA



www.icbf.gov.co



ICBF Regional Bogotá
Avenida carrera 50 No.26 – 51
PBX: 3241900

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080